



● Para atención y fármacos gratuitos, 65% del gasto del IMSS-Bienestar

IMSS-Bienestar prevé dar 65% de su presupuesto a atención y medicamentos

ÁNGELES CRUZ MARTÍNEZ

En 2024, Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) ejercerá un presupuesto de 128.6 mil millones de pesos, de los cuales más de 83 mil millones (65 por ciento) serán para garantizar la atención y medicamentos gratuitos para personas sin seguridad social, de acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación.

Un documento entregado a la Cámara de Diputados el viernes pasado señala que mil 516 millones 364 mil 169 se invertirán en el fortalecimiento de atención médica, y en el rubro de proyectos de inversión se prevé concluir la construcción y equipamiento de los hospitales generales de Tuxtepec, Oaxaca, y Tlapa de Comonfort, Guerrero.

La inversión total estimada en estos centros es de 3 mil 793 millones 348 mil 610 pesos, y el próximo año el gobierno federal propone invertir más de 2 mil millones de pesos.

Además, del monto total asignado a IMSS-Bienestar, 30 por ciento se entregará para pagar salarios

del personal. El organismo tiene la responsabilidad de basificar a las personas que durante años han laborado con contratos precarios, es decir, salarios bajos y sin prestaciones sociales.

Con el marco jurídico ya en vigor, IMSS-Bienestar es un organismo público descentralizado que sustituyó al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), el cual estaba adscrito a la Secretaría de Salud (Ssa).

Ahora, IMSS-Bienestar se ubica entre las entidades no sectorizadas de la administración pública federal, entre las que también se encuentran, entre otros, los institutos nacional de las Mujeres y de los Pueblos Indígenas, el Sistema Público de Radiodifusión, el Archivo General de la Nación y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación.

“Nadie fuera”

El Presupuesto de Egresos de la Federación resalta que el organismo tiene la misión de mejorar las condiciones de salud de la población sin seguridad social mediante la provisión de acciones comunitarias,

servicios de promoción de la salud, prevención de enfermedades, así como atención médica ambulatoria y hospitalaria, gratuitos, accesibles y de calidad.

Se rige bajo el principio rector de la política social federal de “no dejar a nadie atrás, no dejar a nadie afuera”. El documento menciona que IMSS Bienestar se convirtió en uno de los pilares del sistema nacional sanitario y tiene a su cargo la centralización de los servicios de salud, es decir, asume la total responsabilidad de la administración de unidades médicas que antes dependían de los gobiernos de los estados.

De acuerdo con información oficial, hasta ahora, 18 entidades federativas se han sumado al nuevo esquema del rubro, con el cual se busca disminuir la brecha de exclusión y desigualdad, la cual prevalece a pesar de acciones con que en gobiernos pasados se aseguró que se alcanzaría la cobertura universal de servicios y que todas las personas tendrían acceso a la atención de sus enfermedades.

Lo cierto es que tal objetivo sigue pendiente, e IMSS-Bienestar tiene el objetivo de cumplirlo.